



# HueLLas



Boletín informativo de la Asociación Ecuador Llactacaru

Núm. 10 - junio de 2003

ECUADOR LLACTACARU

## Reformando la Ley de Extranjería.-

**E**n el calor de la campaña electoral, pese al supuesto pacto entre “caballeros candidatos” para no debatir abiertamente cuestiones *espinosas* como la inmigración o el terrorismo, el gobierno anunció una nueva reforma de la Ley de Extranjería. Y van tres, en dos años.

La actual Ley de Extranjería ya es una reforma de la aprobada en el año 2000. Posteriormente, fue vuelta a reformar mediante reglamento en el 2001 y en los últimos tiempos ha sido retocada una y otra vez mediante decretos ejecutivos de dudosa constitucionalidad (como el cierre del Régimen General) y con la complementación de diferentes leyes restrictivas en otros ámbitos pero que afectan directamente a los inmigrantes.

**la reforma  
de la reforma  
os “reformulará”,  
queridos  
inmigrantes**



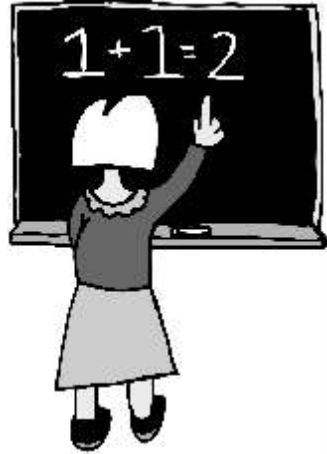
La oportunidad u oportunismo del anuncio del Sr. Aznar distrajo a la opinión pública del principal factor origen de la medida. Semanas antes, el Tribunal Supremo había anulado una serie de artículos del reglamento que desarrolla la vigente Ley de Extranjería. En concreto, y entre otros puntos, derogaba algunas restricciones impuestas a la reagrupación familiar, dejaba sin soporte legal el decreto de cierre del Régimen General, cuestionaba la validez del sistema de cupos migratorios, las expulsiones, internamientos y la inasistencia jurídica de los inmigrantes encausados. Ante la dura sentencia, que prácticamente dejaba sin validez legal el corpus jurídico sobre el cual el gobierno desarrolla su durísima política migratoria, la opción gubernamental ha sido dar el “salto al vacío”, elevando a categoría de Ley los artículos del reglamento impugnados por el Tribunal Supremo. Ello no les otorgará mayor legitimidad de la que ya tienen, pero servirá a los designios gubernamentales de instrumentalizar una política ciega e insensible ante la realidad del hecho migratorio, a la vez que alargará el padecimiento de cientos de miles de personas que malviven excluidas por decreto oficial.

### En este número:

Migración y educación :: Visado para los ecuatorianos :: Cuestiones legales: reagrupación familiar y nacionalidad :: Fiesta de final de curso del proyecto "Mundo de Colores" :: Parles en català? :: LlaktaNotas :: Próximas actividades :: Ante la masacre de 30 hermanos indígenas en Ecuador :: ¿Qué pasa en nuestro país? :: Maniobras militares internacionales en las Islas Galápagos :: Conexiones ::

## Migración y Educación.-

En España todos los menores de edad tienen derecho a la educación, tengan o no tengan papeles (hasta el momento, veamos lo que pasa cuando se reforme otra vez la Ley de Extranjería). Sin embargo, aún cuando se sabe esto, hay que resaltar que el derecho a la educación no más llega hasta la educación obligatoria. Cuando los niños y niñas finalizan la ESO (sobre los 15-16 años) y desean continuar estudiando el bachillerato o las enseñanzas profesionales, es común oír que no pueden seguir y que no tienen derecho a ingresar en los centros educativos. Esto es falso, ya que tienen todo el derecho a proseguir su formación y lo único necesario es tener que tramitar un permiso de residencia de estudiante para el niño o la niña. Aunque sus padres estén en situación irregular, puede conseguirse este permiso, aunque luego de pasar unos trámites muy engorrosos.



Básicamente, hay que presentar la preinscripción o matriculación correspondiente del centro donde vaya a estudiar y demostrar que el estudiante dispone de medios suficientes para mantenerse mientras duren los estudios. Esto último lo puede proporcionar alguien de la familia o amigos solidarios con papeles, declarando que albergarán y costearán el mantenimiento del niño o la niña mientras duren los estudios.

*Cecilia Carrillo*

## Visado para los ecuatorianos.-

El 1 de junio se impuso el visado para los ecuatorianos. A partir de esta fecha, para entrar en todos los países de la Unión Europea, los ecuatorianos necesitamos tramitar el visado. De esta forma nos incorporamos a la lista negra de países cuyos nacionales deben cumplir con este requisito. Acerca de este tema se empezó hablar el pasado año en la Cumbre Europea de Sevilla, luego en el mes de diciembre fue aprobado por los Ministros del Interior y posteriormente fue ratificado por el Parlamento Europeo. Se hablaba de que durante los primeros meses de este año entraría en vigencia, pero ha tardado un poco hasta concretarse en este mes. España, que fue quien propuso la medida, viene dando a conocer de que no se pedirá visado a los ecuatorianos hasta el mes de agosto, por lo que disponemos de algunos días más sin esta obligación. Pero si bien es cierto de que todavía pueden venir sin visado, también es cierto que permanentemente se producen devoluciones masivas en los aeropuertos españoles, truncando las ilusiones de aquellos que buscan un mejor futuro allende de las fronteras patrias.

*Willan Cevallos*



**Estamos en la  
Casa de la Solidaritat**  
viernes y sábados de 18 a 21 horas  
C. Vistalegre, 15  
Metro L2 - Sant Antoni  
Tfnos. 934 434 392 y 619 128 116

## Cuestiones legales.-

*Iniciamos en este número la publicación de una serie de artículos sobre temas legales diversos que suscitan la duda entre la comunidad inmigrante. Estos textos han sido preparados por Cáritas España como una ayuda rápida. Para ampliar estos temas Ecuador Lactacaru dispone de un servicio de asesoría y consulta gratuitos que se presta todos los viernes de 18 a 21 horas en la Casa de la Solidaritat.*

### REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y NACIONALIDAD

#### **¿Puedo reagrupar a mi familia si tengo un permiso de trabajo y residencia?**

Solamente si soy titular de un permiso de residencia (con o sin trabajo) ya renovado y si acredito que tengo una vivienda digna donde van a poder vivir los familiares y medios económicos suficientes para su sostenimiento.

#### **¿A qué familiares puedo reagrupar?**

Cónyuges, ascendientes y descendientes menores de edad, propios y de los del cónyuge (siempre que hubieran quedado resueltas las cuestiones de patria potestad y alimentos) tanto para los ascendientes como para los descendientes se exige dependencia económica.

#### **¿Qué permiso tendrán los familiares reagrupados?**

Un permiso de residencia de la misma duración y condicionado a la duración de permiso del reagrupante.

#### **¿Dónde se realizan los trámites para la reagrupación familiar?**

El reagrupante deberá dirigirse a la comisaría de la policía u oficina única de extranjeros. Si tiene alguna duda sobre la dependencia más próxima al domicilio puede llamar al 900 150 000 o consultar en la dirección de Internet ([www.mir.es](http://www.mir.es)). Los familiares deberán acudir al Consulado español más próximo a su residencia.

#### **Un niño nacido en España de padres extranjeros ¿tiene la nacionalidad española?**

No, únicamente si la legislación de ninguno de los padres atribuye al niño ninguna nacionalidad. Sin embargo ese niño nacido en España, con un año de residencia tendrá derecho a la obtención de la nacionalidad española.

#### **El matrimonio con español o española ¿supone automáticamente el acceso a la nacionalidad española?**

No, es necesario un año de residencia en España.

#### **¿Cuántos años de residencia son necesarios para la obtención de la nacionalidad española?**

Como norma general se necesitan diez años. Sin embargo, los solicitantes de asilo pueden solicitarla a las cinco años. A los nacionales de países iberoamericanos, Filipinas, Portugal, Andorra, Guinea y Sefarditas les basta con dos. Y los nacidos en España hijos de padres extranjeros y para los casados con español o española sólo tienen que acreditar un año.

#### **¿Dónde se realizan los trámites de solicitud de la nacionalidad española?**

En el Registro Civil de la provincia o en las oficinas de los Juzgados de Primera Instancia habilitadas para esta función.

## Fiesta de final de curso del proyecto "Mundo de Colores".-



El pasado miércoles 4 de junio tuvo lugar una fiesta de final de curso en la escuela Antaviana, del barrio de Roquetes (Nou Barris), en la que contamos con la actuación del animador Noé Rivas, que ofreció un espectáculo con música y danzas de todo el mundo. Esta fiesta, en la que participaron numerosos niños y niñas de la escuela, en compañía de sus familias y de algunos maestros y maestras, se realizó con motivo de la terminación de las actividades infantiles del proyecto "Mundo de Colores", que Ecuador Llactacaru y Entrepobles, con la

colaboración de la Fundació La Caixa y del Grupo 0'7 de Telefónica, han llevado a cabo en este centro escolar durante el curso 2002-2003.

Este proyecto surgió a causa de la presencia de numerosos niños y niñas de origen ecuatoriano en la escuela Antaviana y ha consistido en la realización de unos talleres en horario extraescolar, dinamizados por monitores y monitoras ecuatorianos y autóctonos, en los que se facilita el acercamiento entre todos los asistentes, y que han contado con la participación de numerosos catalanes, ecuatorianos, colombianos, magrebiés, etc. Asimismo, se han realizado algunas actividades destinadas a las familias de la escuela, con el objetivo de facilitar su participación en el medio educativo y facilitar el encuentro entre los viejos y los nuevos vecinos del barrio.

Las personas que formamos el equipo de trabajo que ha llevado adelante el proyecto Mundo de Colores valoramos muy positivamente la experiencia, que ha servido para demostrar que, aunque procedamos de diferentes lugares, debemos respetarnos, y que podemos romper las barreras impuestas para conocernos y aprender mutuamente. Queremos señalar que fuimos muy bien acogidos por toda la comunidad educativa de la escuela, incluyendo maestros y maestras, madres y padres, y por supuesto niños y niñas, que han sido los principales destinatarios de nuestro trabajo. También es importante destacar la gran colaboración habida entre los monitores y monitoras, de forma que todos los talleres realizados fueron una ocasión para aprender y enriquecernos.

### **Parles en català?**

Permanentemente se viene hablando de que los inmigrantes ponemos en peligro el idioma catalán. Algunos personajes, muchos de ellos con cargos públicos importantes de vez en cuando exponen este tipo de afirmaciones. Naturalmente generan un debate en los medios de comunicación que conlleva a influir en la opinión pública. Desde diversos sectores se exige de los inmigrantes que *parlin català* y se justifica la imposición como mecanismo imprescindible de integración.

Pero del lado de los inmigrantes la problemática tiene otras perspectivas, porque nuestra principal preocupación es reivindicarnos como seres humanos, lo que implica tener derecho a un trabajo digno, poder regularizar nuestra situación legal, no ser discriminados socialmente, ni que la policía nos persiga por nuestros rasgos *sospechosos*. Es decir, que tengamos los mismos derechos independientemente de nuestro origen, raza, religión, o situación legal. Si verdaderamente notásemos que se trabaja mínimamente en estos aspectos, sin necesidad de ninguna imposición, nosotros los inmigrantes y por iniciativa propia asumiríamos el catalán como lengua propia. *Drets per a tothom, en llibertat.*

- El 14 de mayo mantuvimos en la Casa del Món una reunión con diversas ONGs catalanas que desarrollan proyectos de solidaridad en el Ecuador. El objetivo era conocernos mejor e intercambiar experiencias, a fin de poder coordinar los esfuerzos que se llevan a cabo por mejorar las condiciones sociales del país.
- Los días 16 al 18 de mayo participamos en la Fiesta de la Diversidad de SOS Racismo. En unión de los compañeros de Entrepobles y el Colectivo Maloka de Colombia, ofrecimos información variada en un *stand* y cocinamos especialidades colombianas y ecuatorianas. En el marco de la fiesta, participamos en un Taller sobre movimientos indígenas que tuvo amplio seguimiento.
- Este mes hemos tenido diversos encuentros con medios de comunicación, destacando los mantenidos en la Cadena Ser, Radio Vallekas y con el Diario Expreso de Guayaquil.
- El domingo 1 de junio, respondiendo a una invitación de la Cruz Roja de Caldes de Montbui, asistimos a un encuentro con inmigrantes ecuatorianos. El encuentro había despertado un enorme interés, ya que asistieron aproximadamente medio centenar de compatriotas. Entre los temas que comentamos estaban los habituales: papeles, reagrupación familiar, nacionalidad, etc. Pero sobre todo luego de haber analizado estos temas la inquietud fundamental fue la constitución de una asociación, la misma que pueda canalizar las principales inquietudes y aspiraciones que tienen nuestros compatriotas en este pintoresco pueblo. Nuestro respaldo a estos compañeros que se han embarcado en esta ardua tarea.
- El miércoles 4 de junio se desarrolló la última actividad con los niños dentro del proyecto Mundo de Colores que impulsa nuestra entidad con Entrepobles en la escuela Antaviana en Nou Barris. Como era de esperarse esta actividad fue muy concurrida: padres de familia, niños y monitores fueron los protagonistas principales y disfrutaron de música, comida y de mucha diversión.
- Así mismo el domingo 8 de junio y por tercer año consecutivo asistimos a la fiesta de la diversidad de L'Hospitalet, donde estuvimos con un *stand* informativo que fue muy visitado.
- Nuestro gran amigo y fotógrafo chileno Nelsón Araya realizó una exposición de su trabajo fotográfico sobre los migrantes ecuatorianos en la biblioteca Vila de Gràcia, que se encuentra ubicada en las calles Travesera de Gràcia y Torrent de la Olla. Esta exposición podrá ser visitada desde el 12 de junio hasta el 24 de junio.

## Próximas actividades.-

- El sábado 14 de junio estaremos en el barrio Prosperitat ( Distrito de Nou Barris ). A partir de las 12H00 se realizarán las **JORNADAS LATINOAMERICANAS**, donde a más de tener un *stan* informativo realizaremos una exposición de fotografías y luego de esto proyectaremos un video que expone de manera clara la realidad de nuestro país y el por qué de la inmigración, fenómeno que se viene produciendo en el Ecuador.
- **APRENDAMOS DE NUESTROS HIJOS.** El 14 de junio a partir de las 11H30 en el local de la escuela Antaviana se realizará la última sesión con los padres de familia dentro del proyecto Mundo de Colores.
- **ENCUENTRO FESTIVO DE LOS ECUATORIANOS DEL RAVAL.** Sábado 28 de junio, a partir de las 17H00. Juegos populares, música, baile, rifas, información acerca de extranjería, etc. Compartiremos una tarde amena, nuestros problemas, nuestras inquietudes, nuestros sueños, nuestra música, en fin una tarde para estar entre paisanos.

No faltes. Te esperamos.



## Ante la masacre de 30 hermanos indígenas en Ecuador

*Confederación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). Boletín de prensa.*

Quito, 29 de mayo de 2003 La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) condena de la manera más enérgica los hechos lamentables en los que perdieron sus vidas aproximadamente 30 miembros del pueblo Tagaeri, entre hombres, mujeres y niños.

Según testimonios de dirigentes indígenas de la Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana (ONAHE), detrás de este doloroso suceso estarían los intereses de explotadores de madera que invaden nuestros territorios sin que las autoridades civiles o militares tomen las medidas necesarias para impedirlo.

Situaciones de esta índole, crueles e irreparables, no son aisladas, todo lo contrario. Se han dado periódicamente en la Amazonía ecuatoriana y en otros países de la Cuenca Amazónica como resultado de los intereses de explotadores y compañías madereras, petroleras, mineras, entre otras.

COICA, consciente que corresponde a los Estados nacionales velar para que la vida y nuestros derechos sean respetados en su totalidad, hace responsable a las autoridades y, en consecuencia, al Estado ecuatoriano de esta masacre que enluta a los Pueblos Indígenas de la Amazonía y del mundo y que ofenden la dignidad de todos aquellos que creemos en la democracia y en los derechos humanos.

Consciente también de que este crimen no puede quedar impune bajo ninguna circunstancia, COICA insta vehementemente al Gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez para que conforme una comisión de alto nivel, de la que hagamos parte los Pueblos Indígenas, que investigue de manera imparcial estos hechos para que se sancione a los responsables.

Por su gravedad, informamos también que COICA pondrá en conocimiento y pedirá el seguimiento del Relator Especial de la ONU para los pueblos indígenas, del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, de la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos, del Comisario Europeo para los Derechos Humanos y de toda la comunidad internacional.

*Sebastiao Haji Manchineri  
Coordinador General de la COICA*

## ¿Qué pasa en nuestro país?

Hace aproximadamente 5 meses en nuestro país se inauguraba un nuevo gobierno sembrado de esperanzas. El nuevo mandatario tenía de antecedentes haber encabezado una revuelta popular, juntamente con los indígenas y otros sectores populares. Durante la campaña electoral había manifestado que trabajaría en beneficio de los sectores más desfavorecidos y creímos que por fin podría cambiarse el país. Han transcurrido estos escasos meses para darnos cuenta que nada ha cambiado: el desempleo se mantiene; los bajos salarios hambread; los corruptos continúan robando; y muchos seguimos abandonando nuestro país porque no vemos ningún atisbo de futuro.

En los actuales momentos los maestros están en las calles y en huelga de hambre exigiendo un salario digno; un incremento de 20\$ en su salario básico. Pero como todos, este gobierno es sordo y ciego frente al clamor de los 110.000 maestros ecuatorianos que luchan por un futuro mejor. A la distancia queremos brindar nuestro apoyo solidario a la Unión Nacional de Educadores (UNE) con la convicción de que sus aspiraciones son de justicia y necesarias para mejorar la educación en el país, verdadera clave de su futuro.

## Advertencia ante el posible daño ambiental en las islas Galápagos por maniobras militares internacionales.-

La organización Acción Ecológica, la más importante de Ecuador, advirtió ayer de un posible daño ambiental en las costas del país y en las islas Galápagos por las maniobras militares Unitas en julio próximo.

Acción Ecológica pidió al Gobierno detener esos ejercicios militares entre Colombia, Chile, Estados Unidos, Panamá y Perú.

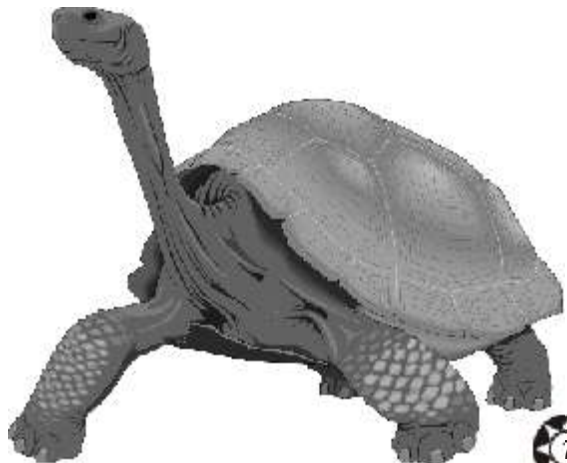
La cuadragésima cuarta edición de las maniobras UNITAS, que son ejercicios militares dirigidos por el Comando Sur de los Estados Unidos para los países de Panamá, Colombia, Perú, Chile, México y Ecuador, se realizarán entre el 6 y 20 de julio de este año en los Puertos de Manta y Salinas en las costas continentales y en Puerto Ayora y Puerto Baquerizo en las islas Galápagos.

Se realizarán ejercicios de guerra antiaérea, antisubmarina, antiperficie, operaciones de búsqueda y rescate, además de bombardeos de costas por parte de los Estados Unidos y la Armada del Ecuador. Estos ejercicios bélicos implican movilización de naves de guerra, utilización de diferentes armas como granadas, misiles, etc. Esto pone en peligro a la población del Ecuador, como se evidenció en los sucesos de la Isla Puná, donde se realizaron anteriores maniobras UNITAS, en los cuales las fuerzas armadas dejaron "olvidadas" unas granadas que causaron heridas y pérdida de vidas humanas. Es importante recordar otras negligencias de las Fuerzas Armadas del país, como las explosiones de los polvorines en la Brigada Blindada Galápagos en Riobamba y la Balvina en Quito.

En el caso de Manta, es paso obligado de ballenas, por lo que estas maniobras pueden alterar procesos biológicos como la alimentación, cortejo y apareamiento de estos cetáceos y otras especies, migración que ocurre en el periodo de estas maniobras. Galápagos, además de patrimonio nacional por sus especies endémicas y ecosistemas únicos, Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO, por lo que la sola intención es un acto de provocación y un atentado a la biodiversidad.

Exigimos detener estos "juegos" de guerra, más ahora que el Estado no tiene recursos para el ambiente, para la salud y para la educación creemos que el dinero malgastado en actos belicistas podría tener mejores destinos. En estos días se menciona que se encuentra en trámite una solicitud para entregar la Isla de Baltra como base militar a los Estados Unidos, lo que atenta la integridad y soberanía del país. El Presidente de la República será responsable por los daños al patrimonio ambiental del Ecuador. Solicitamos la oportuna acción del Ministerio del Ambiente, Cancillería y de la Defensoría del Pueblo para precautelar la vida de los ciudadanos y del ambiente.

*Ricardo Buitrón*  
Acción Ecológica





- Felicidades a nuestro compañero John Ocampo que estuvo de aniversario el pasado 8 de mayo, en unión de su familia. ¡FELICIDADES!
- El día sábado 7 de junio viajó hacia Ecuador nuestra amiga Juani Martín, esperamos que estos 15 días de estancia los disfrute a lo máximo.
- Nuestra compañera María Antonia Arnau, partirá de vacaciones el próximo 21 de junio a Ecuador, le deseamos que lo pase muy bien y que disfrute su estancia.
- Anthony Erazo cumple 8 años. Sus amigos de Barcelona le desean muchas felicidades y alegrías en ese día y en todos los venideros.

## Cuál es el colmo de...

- ...un zapatero?  
tener un hijo plantilla.
- ...un electricista?  
tener una hija corriente
- ...un fotógrafo?  
que se le revelen los hijos.
- ...una costurera?  
perder el hilo de la conversacion.
- ...un abogado?  
perder el juicio.
- ...un inmigrante?  
no tener papeles y ser un tipo "legal".

## INTI-RAIMI



El 24 de junio se celebra el solsticio de verano, el Inti-Raimi, la fiesta más importante del calendario tradicional andino. Se cumplen los ciclos agrícolas de la cosecha del maíz y la siembra de la papa. En España se celebra San Juan, la fiesta del fuego y los encantamientos. A través de los mares, la noche más corta del año es una fiesta de esperanza...

## ¡ A cocinar ! Llapingachos

### INGREDIENTES:

4 libras de papa pelada y cortada a pedazos, 1/2 taza de cebolleta picada, 2 tazas de queso blanco desmenuzado, aceite, sal y colorante.



### PREPARACIÓN:

Cocinar la papa en agua con sal hasta que esté muy suave.

Guarda 1/2 taza de agua espesa de la cocción. Aplastar muy bien la papa. Añadir el agua espesa que se guardó, el colorante, la cebolla y sal a gusto. Tapar con un mantel y dejar reposar en un sitio cálido por un mínimo de tres horas para darle un poco de agrio. Añadir el queso directamente a la masa o ponerlo como relleno. Con esta masa formar los llapingachos (tortillas), freírlos a fuego mediano en una sartén untada con un poco de colorante y untar las superficies antes de virarlos, cuando los llapingachos estén bien tostados y doraditos. Acompañar con chorizo, huevo frito y aguacate.

**Bon profit !!!**

